

CALCENA EN LA PRENSA NACIONAL (I)

Gracias a Internet podemos conocer las veces que Calcená ha sido mencionado por periódicos nacionales tan conocidos como el ABC o La Vanguardia. No hay más que acceder a su Hemeroteca digitalizada y buscar. Ambos diarios comenzaron su andadura a finales del siglo XIX y la fuente de información que contienen es de gran valor. Uno y otro periódico se caracterizaron en el pasado por prestar atención a multitud de acontecimientos locales que tenían lugar en todo el país y a los que dedicaban unas pocas líneas, en un ambicioso deseo, que ahora nos puede llamar la atención, de cubrir toda la información de las provincias de España a través de sus correspondientes.

No podemos negar que las noticias en las que se nombra a nuestro pueblo tienen un claro tono negativo. Miseria, crímenes, inundaciones, motines, accidentes,... lamentablemente estos son los motivos por los que Calcená aparece en la mayoría de los casos en la prensa nacional.

La primera evocación del pueblo que aparece en el ABC y en La Vanguardia tiene lugar el 12 de febrero de 1911. En este primer artículo se hace referencia a un telegrama que el Ministro de Fomento ha recibido del Gobernador Civil de Zaragoza. El Gobernador le comunica que el Alcalde de Calcená ha informado sobre el permiso que han solicitado varios vecinos para celebrar una reunión en la Casa Consistorial con la finalidad de tratar acerca de la posibilidad de emigrar todo el vecindario a la República Argentina, en vista de la precaria situación por la que atraviesan la mayoría de sus habitantes.

El ministro Sr. Gasset después de conferenciar con el Sr. Pujol, Secretario del Consejo Superior de Emigración, le dio instrucciones para que enviase un funcionario a Calcená, el cual debía asistir a la reunión, averiguar las causas de dicha decisión y redactar una Memoria, investigando el trabajo de los agentes migratorios, "ganchos" de la República Argentina. Como se ve el gobierno de entonces pretende achacar la decisión de Calcená a imaginarios agentes extranjeros en busca de población que emigre a la Argentina, cuando el motivo no es otro que el de escapar de la miseria. Más acorde con la situación real de pobreza es la última instrucción que se da al funcionario y que consiste en que se informe de las obras públicas que se pueden ejecutar en la zona, con la finalidad de iniciarlas cuanto antes y de esta manera dar trabajo a los obreros del pueblo y contener la corriente migratoria.

Dos días después vuelve a aparecer otra noticia sobre el mismo tema. El diputado Sr. Lamana, a cuyo distrito electoral pertenece Calcená, comenta que no es extraña la decisión adoptada de emigrar en masa a Argentina pues se trata de un pueblo completamente abandonado por el Estado. El diputado añade que hace tiempo está en estudio la construcción de una carretera cuyos trabajos de campo están terminados o a punto de concluir. El 16 de febrero el diario ABC ya se hace eco de la primera disposición adoptada por el Gobierno. El Minis-

tro de Fomento destina 20.000 pesetas para la repoblación forestal de un monte próximo a Calcená, "cuyo vecindario, según es sabido, quiere emigrar a América".

Ese mismo día La Vanguardia, en un artículo de opinión, se duele que en España se preocupen por elaborar condecoraciones para recordar grandes eventos, mientras un pueblo entero quiere emigrar a América por no poder resistir ya la miseria y el hambre. "¿Para quién habrá que crear una medalla que recuerde este suceso verdaderamente macabro?" En su Sección de noticias provinciales el diario barcelonés recoge que prosigue la calamitosa situación en Calcená y que las medidas adoptadas por el gobierno se juzgan insuficientes según le han comunicado al Gobernador el alcalde y el médico del pueblo, advirtiéndole del riesgo de conflictos si el gobier-

Como cuenta este artículo, en febrero del año 2011 habrán transcurrido cien años desde que el pueblo de Calcená "amenazó" al Gobierno de España con emigrar en bloque a Argentina. Sería un buen momento para reflexionar sobre este hecho mediante algún acto cultural. Toda aquella persona que quiera aportar sus ideas, y también su esfuerzo, puede comunicarlo mediante un correo al buzón:

elecodelisuela@hotmail.com

no no adopta "urgentes medidas extraordinarias de protección". Al mismo tiempo se ha celebrado una manifestación pacífica en Calcená para pedir pan y trabajo. La misma comisión, después de visitar las redacciones de varios periódicos de Zaragoza para darles a conocer la gravedad de la situación, se ha trasladado a Madrid para pedir apoyo al Ministro de Fomento. Este bloque de noticias concluye el 22 de febrero con la reunión que ha tenido lugar entre el Ministro de Fomento y la comisión de Calcená, acompañada del Sr. Lamana. El Ministro promete empezar los trabajos de construcción de una carretera, disponiendo para ello un fondo de 30.000 pesetas.

Lamentablemente no es exclusivo de nuestra época el que las promesas de los políticos se las lleve el viento. El 14 de octubre de 1911 se dice que la suspensión de las obras en las carreteras agrava la crisis obrera en algunas Comarcas de Zaragoza. "En Calcená la situación es difícil y se teme que pueda ocurrir algún motín originado por el hambre" se puede leer en el ABC. No será hasta el 18 de agosto de 1914 cuando encontremos la siguiente noticia sobre la famosa carretera. Para continuar la construcción de la carretera de Morata a Calcená se destinan 20.000 pesetas, que permitirán la colocación de algunos obreros durante varios días. "Se esperan otros giros" concluye el pequeño artículo. La Vanguardia de 18 de abril de 1915 menciona la adjudicación, por el procedimiento de subasta, a D. Juan Cruz de los trozos 4º, 5º y 6º de la carretera de Morata a Calcená por 439.997 pesetas.

Como curiosidad el ABC de 11 de febrero de 1968 en sus efemérides del día hace referencia a que en el año 1911 el pueblo de Calcená, con 800 habitantes, pidió permiso para emigrar en masa a la Argentina, evitándose

el éxodo con el envío de algún dinero para arreglar carreteras del entorno. Hablando de efemérides, en febrero del año próximo se cumplen 100 años del deseo manifestado por nuestros antepasados de emigrar a la Argentina para escapar del hambre y de la miseria.

El siguiente apartado de noticias que incluyen a Calceña no son más positivas que las que hemos visto hasta ahora. Durante más de dos años todas las crónicas que aparecen sobre el pueblo lo hacen para referirse a un terrible crimen. El 10 de agosto de 1913 la sección de "Crímenes y Desgracias" del diario ABC y bajo el sombrío titular de "Una fiera" se abre con el triple asesinato que ha tenido lugar el día anterior en Calceña.

En una de las eras de las afueras del pueblo estaban trillando Vicente P., su esposa Francisca y la hija de ésta Juana. Un hijo de Vicente, Felipe P., pasó por la era cuando volvía de segar y tuvo una acalorada discusión con su padre con motivo de una parva de trigo que había cambiado de sitio su madrastra. En medio del altercado Felipe sacó una navaja y se la clavó en el pecho a Vicente. Luego sacó una pistola y disparó a Francisca, rematándola en el suelo con un garrote, el mismo que utilizó para golpear a su hermanastra en la cabeza hasta que le causó la muerte. Dos labradores presenciaron el comienzo del altercado y quisieron intervenir para evitarlo pero ante las amenazas de muerte de Felipe salieron huyendo a dar cuenta al Juzgado. El agresor fue detenido, el cual se limitó a declarar que el asesinato lo había cometido por instigación de su mujer Felisa que también fue detenida. A los dos días se informa de la muerte de Vicente. El vecindario de Calceña se estacionó frente a la cárcel para increpar al criminal.

Tiene que pasar casi un año para encontrar la siguiente evocación de tan terrible suceso, con ocasión del comienzo del juicio en la Audiencia de Zaragoza el 4 de junio de 1914, en el que además de a Felipe se acusa a su mujer como inductora. El juicio suscita un gran interés y "acude a presenciarlo un gentío enorme". Comparece como testigo una adivinadora que dijo a Felipe que todos sus males obedecían a un mal de ojo que le había hecho su madrastra. El procesado reconoce creer en la brujas. El 7 de junio de 1914 se publica que Felipe ha sido condenado a muerte por el parricidio y a 17 años y 4 meses de reclusión por los dos homicidios.

Pasa otro año sin noticias sobre el caso y el 16 de septiembre de 1915 ambos periódicos se hacen eco de diferentes gestiones que se inician para intentar conseguir el indulto real: los diputados y senadores de la provincia se han reunido con el Gobernador para acordar pedir al gobierno el indulto para el reo de muerte y el alcalde de Zaragoza dirige un telegrama al Presidente del Gobierno Sr. Dato con la misma pretensión. La causa de tales decisiones es que ya se dictado la orden para ejecutar la pena de muerte.

En los días siguientes se suceden las iniciativas para conseguir el indulto de Felipe: diferentes autoridades, corporaciones y entidades telegrafían al Sr. Dato

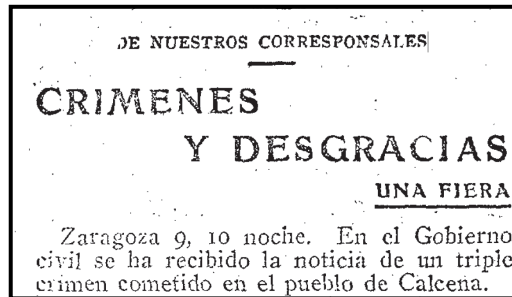
suplicando que aconseje al Rey la concesión del perdón. En el mismo sentido la prensa de Zaragoza se dirige al monarca. El 18 de septiembre el propio diario ABC, haciéndose eco de varias cartas recibidas de sus lectores a favor del indulto, une su voz a los que piden clemencia y desea que "nuestro magnánimo monarca pueda ejercer la más hermosas de sus prerrogativas". También recoge como la Junta del Colegio de Abogados de Zaragoza ha telegrafiado al Ministro de Gracia y Justicia para rogarle que aconseje el indulto, ya que consideran que la condena a muerte se ha producido al tener en cuenta la agravante de reincidencia por unas lesiones leves que Felipe causó a un sujeto hace 18 años cuando él sólo tenía 17 años. La Vanguardia del 19 de septiembre informa que el verdugo ha llegado de Madrid en el rápido de la tarde. El abogado defensor, Sr. Marco, se entrevista en Madrid con el Presidente Dato para solicitar el indulto y la prensa menciona que es posible que también sea recibido por el rey. Las impresiones son pesimistas sobre la posibilidad de la concesión de indulto.

Los periódicos nacionales del día 21 dedican varios artículos al tema. En primer lugar los diarios se hacen eco de la iniciativa más popular para conseguir el indulto, la manifestación que ha tenido lugar el día 20 en Zaragoza a las 6 de la tarde, que reúne entre 5.000 y 8.000 personas, presididas por el presidente de la Diputación Provincial, el Rector de la Universidad y los Diputados a Cortes y concejales de la ciudad, y que van desde la plaza de Lanuza hasta el Gobierno Civil. Una comisión es recibida por el gobernador que inmediatamente telegrafía al Gobierno dándole cuenta de la nueva solicitud. El tiempo apremia ya que la ejecución está prevista para las 7 de mañana del día 21.

Según La Vanguardia el Sr. Dato a la salida del Palacio ha comunicado a los periodistas que el Rey le ha rogado si había algún medio de conceder el indulto al reo de Calceña. El Presidente añade que ha puesto en conocimiento del monarca detalles del asesinato, "manifestando que el gobierno, bien a pesar suyo, no había encontrado forma de aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa", pese al interés manifestado a última hora por personalidades tales como el infante Don Carlos o el Arzobispo de Zaragoza.

Felipe "entra en capilla" a la 1 de la tarde completamente abatido y al tener un pequeño accidente es atendido por los Hermanos de la Sangre de Cristo. Es visitado por las autoridades. Se redobla la guardia en la cárcel mientras en la calle la Guardia Civil impide la formación de grupos frente al edificio. Todo concluye con un breve artículo escrito a las 11 de la mañana y que aparece en la edición de la tarde del ABC. "A las siete de la mañana se ha cumplido la sentencia en el reo de Calceña Felipe P., el cual fue ajusticiado en el patio de la cárcel."

El día 22 La Vanguardia narra con más detalles la ejecución. "A las 7 de la mañana cumpliéndose en el reo de Calceña, Felipe P., el fallo de la justicia. Confesó y cumplió resignado y así estuvo hasta momentos antes de la ejecución, irritándose contra todos al llegar el momen-



to fatal, besando empero la mano de su defensor D. Juan Marco. El cadáver fue conducido por la Hermandad de la Sangre de Cristo a la iglesia de San Pablo donde se cantó un responso. Después se le condujo al cementerio, escoltado por la benemérita. La mujer del reo ha ingresado en el hospital y sus hijos en el Hospicio donde se les educará.” La viuda recibe 25 pesetas del Alcalde de Zaragoza.

Pasemos tan funestas noticias con una sonrisa final. En la revista “Blanco y Negro” de 20 de febrero de 1916, editada por la misma empresa que el diario ABC, un tal Melitón González incluye un poema satírico titulado “Las Subsistencias” en el que ironiza sobre la carestía de la vida y la exportación al extranjero de nuestros recur-

sos alimentarios mientras las despensas del país están vacías, haciendo juegos de palabras con nombres de localidades que hacen referencia a la comida, donde incluye los siguientes versos:

*Aquí la abundancia es tal
que en Lucena y Taracena
todos cenan, y en Calcena,
cenan, aunque cenen cal.*

(Continuará)

Alberto Casañal



De izda a dcha. Petra López, Adoración Blasco, Úrsula Ainaga, Manuela López, Jaime Ainaga y José Elías Ainaga



Tomás Royo Modrego y Eleonor Royo Pérez



Francisco Pasamar



Vicenta Ubau Miguel y su esposo
Florencio Royo Solanas.